

Periodistas cubanos, en Madrid

Madrid.—A las dos y diez ha llegado al aeropuerto de Barajas el avión de la compañía aeronáutica cubana "Cristóbal Colón", en el que vienen 23 periodistas. Al aeropuerto acudieron a esperarles el vicepresidente de las Cortes y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Alfaro, y otras personalidades. (Logos)

FUNERALES EN MADRID por don Eduardo Marquina

PRESIDIO EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES ACOMPAÑADO DE LOS DEL EJERCITO Y JUSTICIA Y DEL SEÑOR BILBAO

Gran concurrencia de diplomáticos, autoridades y personalidades

Madrid.—Esta mañana, a las once, en el templo de San Francisco el Grande, se han celebrado solemnes funerales, organizados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, en sufragio del alma de don Eduardo Marquina. El reverendo Padre Leguina, rector de la Basílica, recibió a los ministros y demás autoridades a la puerta del templo.

En el altar mayor, al lado del Evangelio, se situó la presidencia oficial, formada por el ministro de Asuntos Exteriores, el presidente de las Cortes y el ministro de Justicia. En el lado de la Epístola se hallaba la presidencia familiar, integrada por la hija política, nietas y otros familiares del finado.

Frente al altar mayor se situó el Cuerpo diplomático hispanoamericano, presidido por el decano, Nuncio de Su Santidad, monseñor Ciccognani. Entre los miembros del Cuerpo diplomático figuraban el encargado de Negocios de Estados Unidos y el embajador de la Argentina. En otros lugares destacados se

DANIEL V. ZOU Z DIZ, ENFERMO

Madrid.—Desde hace unos días se encuentra gravemente enfermo el hijo primogénito don Daniel Vázquez Díez. Se espera que próximamente podrá ser sometido a una delicada operación quirúrgica. (Logos)

Actividad en el estudio de la Ley de arrendamientos urbanos

Sólo quedan pendientes algunos extremos de la misma

Madrid.—La Comisión de Justicia de las Cortes Españolas sigue estudiando el proyecto de Ley de Arrendamientos urbanos. En la última reunión, que presidió el señor Callejo, quedó terminada la base XII, relativa a la jurisdicción competente, procedimiento y recursos, y la base adicional, dedicándose luego a la discusión de algunos puntos concretos que han quedado pendientes en base anteriormente discutidas y al repaso de las modificaciones introducidas en el transcurso de las discusiones celebradas. En la actual semana se reunirá la Comisión el miércoles, jueves y viernes.

El Boletín Oficial de las Cortes Españolas número 174, ha publicado los proyectos de ley sobre suplementos de crédito y los dictámenes de las distintas Comisiones sobre plan adicional a la vigente de caminos vecinales; autorización para ceder gratuitamente a la fundación benéfica "Mariano Laguna" terrenos de su propiedad situados en Madrid, en las inmediaciones del Paseo de Extremadura; modificación de la ley de 6 de noviembre de 1942, que reorganiza el Cuerpo de ingenieros aeronáuticos y normas para la concesión de subvenciones para plantaciones mixtas de viñar y olivar y otras especies arbóreas. (Logos)

El Congreso Nacional de Trabajadores



En el edificio del antiguo Senado, se celebra actualmente el Primer Congreso Nacional de Trabajadores, al que concurren unos 300 congresistas, que representan a ocho millones de trabajadores de todos los ramos. He aquí un aspecto parcial del salón. (Foto Vidal)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

Argentina formula tres propuestas encaminadas a la reducción de armamentos

Se adhiere a la proposición inglesa de que se revelen los efectivos militares de todas las potencias dentro y fuera de sus fronteras

MOLOTOV PIDE QUE, PRIMERAMENTE, ESTADOS UNIDOS DECLAREN EL NUMERO DE BOMBAS ATOMICAS QUE POSEEN

Lake Success (Nueva York).—La Comisión de Política y de Seguridad de la ONU continuó el estudio de la cuestión suscitada por el delegado de Ucrania acerca de la presencia de tropas extranjeras en países no enemigos.

El señor Fernández Ladreda, en Palma de Mallorca

Visitó las obras de ampliación del muelle y otras dependencias de su Ministerio

Palma de Mallorca.—A bordo de un avión militar ha llegado al aeropuerto de Palma el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, acompañado de su secretario y el director general de Puertos.

El ministro fué recibido por el capitán general el gobernador civil, el almirante jefe de la base, el jefe de Obras Públicas, el alcalde, el director de obras del puerto y otras jerarquías.

Desde el aeropuerto, el ministro y sus acompañantes se trasladaron al edificio de la Junta de Obras, desde donde, en gasolinera, marcharon a Porto Pi y examinaron las obras de ampliación del muelle. Acompañado del ingeniero jefe de aquellas obras, del director de la empresa "Obras y Dragados" y de la Junta de Obras del Puerto, recorrió las instalaciones y presenció las diversas tareas que se efectuaban. Seguidamente, en una vagoneta, marchó hasta la cantera situada en los alrededores del suburbio de Genova, donde se extraen mate-

Universidad Literaria de Salamanca

Facultad de Derecho, c. Ins. Titulo de Francisco de Victoria. Hoy, miércoles, 27, a las 7,30 de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos de la Universidad, la conferencia del catedrático doctor don Francisco Elías de Tejada, sobre el tema "La modernidad política del pensamiento jurídico catalán del siglo XV" primera del ciclo que esta Facultad ha organizado en conmemoración del IV Centenario de la muerte de Francisco de Victoria.

El Congreso Nacional de Trabajadores



En el edificio del antiguo Senado, se celebra actualmente el Primer Congreso Nacional de Trabajadores, al que concurren unos 300 congresistas, que representan a ocho millones de trabajadores de todos los ramos. He aquí un aspecto parcial del salón. (Foto Vidal)

Berreta, presidente

Montevideo.—El doctor Tomás Berreta, ha sido elegido definitivamente presidente de la República, por una mayoría de más de cien mil votos sobre el doctor Luis Alberto Herrera, candidato del partido nacionalista. Berreta representa al Partido Colorado o liberal. (Efe.)

El obispo de Ciudad Rodrigo regresa a España

Embarcará en el "Magallanes" el día 10

Nueva York.—El obispo de Ciudad Rodrigo, doctor Yurramendi, embarcará el próximo día 10 de diciembre en este puerto, a bordo del transatlántico "Magallanes", para regresar a España.

Presencia española en América

Actividad cultural de la Misión extraordinaria en Nicaragua

San Juan de Costa Rica.—La Misión española, que se halla en Centroamérica, ha desarrollado en Nicaragua una intensa actividad cultural, con éxito extraordinario. El marqués de Lozoya y el profesor Morales han pronunciado cuatro conferencias en Nicaragua, dos en León, dos en Granada y otras dos en Masaya.

Estos actos han sido amplios y cordialmente difundidos por la Prensa. Los conferenciantes han sido recibidos por varios Prelados y en honor suyo los entes culturales organizaron diferentes agasajos, a los que han asistido ilustres personalidades de las Artes y Ciencias. (Efe.)

Presencia española en América

Actividad cultural de la Misión extraordinaria en Nicaragua

San Juan de Costa Rica.—La Misión española, que se halla en Centroamérica, ha desarrollado en Nicaragua una intensa actividad cultural, con éxito extraordinario. El marqués de Lozoya y el profesor Morales han pronunciado cuatro conferencias en Nicaragua, dos en León, dos en Granada y otras dos en Masaya.

Estos actos han sido amplios y cordialmente difundidos por la Prensa. Los conferenciantes han sido recibidos por varios Prelados y en honor suyo los entes culturales organizaron diferentes agasajos, a los que han asistido ilustres personalidades de las Artes y Ciencias. (Efe.)

Los acerca del número y calidad de sus respectivos efectivos armados dentro y fuera de sus fronteras. En este debate han intervenido ya los representantes de las grandes potencias, que, en días sucesivos, hicieron los correspondientes propuestas. La Unión Soviética se mostró partidaria de la retirada de fuerzas extranjeras en países no enemigos pero sin indicar si se debe facilitar información a la ONU acerca de los efectivos militares. Los Estados Unidos recomendaron que se dé a conocer la magnitud de las fuerzas armadas que las grandes potencias tienen desplegadas fuera de sus fronteras, Inglaterra propuso, por su parte, que se revelen todos los efectivos militares que tienen movilizados las grandes potencias dentro y fuera de sus fronteras. La cuestión reviste ahora mayor importancia, al recomendar la Argentina que no sólo los grandes Estados Unidos sino también los miembros de la ONU, den cuenta al Consejo de Seguridad de la cantidad y calidad de los efectivos militares que poseen para que éste pueda proceder a la reducción de los armamentos.

El jefe de la delegación argentina, doctor Arce, puso de relieve en su discurso que la propuesta soviética era exclusivamente un cordón político y que si fuera objeto de votación se abstendría de participar en ella. Finalmente, Arce presentó a la Comisión la resolución siguiente, que consta de tres puntos: Primero.—Recomendar al Consejo de Seguridad que inicie el estudio para regular y reducir los armamentos. Segundo.—Recomendar al Consejo de Seguridad que inicie, tan pronto como sea posible, el estudio de los acuerdos a que se refiere el artículo 43 de la Carta fundacional de las Naciones Unidas, con el fin de determinar el número, calidad y posición de las fuerzas armadas de que habrá de disponer la ONU para la organización de la Policía internacional. Tercero.—Recomendar al Consejo de Seguridad que con las proposiciones recomendadas y con el fin de mantener la paz y seguridad internacional, solicite de todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas que informen a dicho Consejo acerca del número y calidad de las fuerzas armadas que tienen dentro y fuera de sus fronteras. (Efe.)

MOLOTOV, SE OPONE Lake Success (Nueva York).—La Unión Soviética se niega a facilitar datos acerca de la magnitud de sus fuerzas armadas y pide que los Estados Unidos revelen el número de bombas atómicas que poseen. El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, pronunció un discurso en la Comisión de Política y de Seguridad de la ONU, en el que hizo estas revelaciones, después de hacer uso de la palabra el representante de la Argentina y en contestación a las propuestas formuladas por éste y los delegados de Inglaterra y Estados Unidos, relativas a la presencia de fuerzas extranjeras en países no enemigos y al desarme en general.

Comenzó su discurso Molotov invitando a todos los países miembros de la Comisión que soliciten de Estados Unidos que revelen el número exacto de bombas atómicas que posee, como primer paso para garantizar la seguridad mundial. Seguidamente rechazó las propuestas de Argentina, Inglaterra y Estados Unidos para que sean entregados datos de las fuerzas armadas que posee cada nación, y dijo que el programa de desarme general debe enfocarse desde otro punto de vista. Puso de relieve que si el número de soldados dentro de sus fronteras se da a conocer, los Gobiernos tendrían que suministrar, por la misma razón, listas de todas sus armas, lo cual es poco menos que imposible. Se mostró partidario el ministro soviético de que sea objeto de discusión la existencia de armamentos atómicos y en general de todas las armas secretas, único medio de poder garantizar la paz y seguridad internacional. Finalmente dijo que algunos delegados, quizá inconscientemente, complican los problemas planteados y crean confusión por tratar de amarrar. Recordó que de la cuestión de la presencia de tropas extranjeras en países no enemigos se ha pasado a discutir la posibilidad de un desarme general, cuando estos asuntos son completamente distintos. (Efe.)

OTRAS INTERVENCIONES Lake Success.—Después de Molotov, intervino en la sesión de la Comisión Política y de Seguridad el senador Connally, miembro de la Delegación norteamericana, quien dijo que en principio los Estados Unidos apoyaban la sugerencia británica de inspección de los informes propuestos de los efectivos militares de cada país. Creemos—prosiguió—que debe informarse ahora acerca de las tropas en los territorios metropolitanos y no esperar a que se trate del desarme general. Criticó, finalmente, la enmienda presentada a última hora por Molotov y preguntó la razón por la cual no se ha de facilitar una información sobre las fuerzas metropolitanas en el momento actual. El ministro británico, Noel Baker, declaró: Estamos de acuerdo con Molotov en creer que la información acerca del número de tropas, sin informar acerca de los armamentos que poseen sería de valor muy limitado, sin duda alguna, y se trata de armamentos y no de soldados. ¿Estos disueltos a la militar tal información ahora? Desde luego no, al menos que Molotov lo hiciera. La Comisión aplazó seguidamente su sesión hasta mañana. (Efe.)

Una sugerencia del diputado laborista Noel Baker, rechazada en los Comunes

PEDIA UNA REPRESENTACION DIPLOMATICA CERCA DE LOS EXILADOS ESPAÑOLES Londres.—Una sugerencia del diputado laborista Francis Noel Baker, que recientemente estuvo en España con pasaporte falso, en el sentido de que el Gobierno debería nombrar una representación diplomática especial cerca de los republicanos españoles en Francia, ha sido rechazada en la Cámara de los Comunes por el subsecretario del Foreign Office, Christopher Mayhew.

Noel Baker dijo que a su juicio, era impropio de la fórmula actual, según la cual el mantenimiento de relaciones con tales exilados está a cargo de la Embajada inglesa en París. La respuesta de Mayhew fué esta única palabra: No. Comentario radiofónico ruso.

Londres.—Un comentarista de Radio Moscú, Peter Orloff, ha acusado a varias firmas comerciales norteamericanas y británicas, de apoyar el régimen del general Franco, régimen que les da numerosas oportunidades para su expansión comercial. Orloff manifestó que Franco

Jefatura provincial del Movimiento

SECRETARIA LOCAL Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a esta local, que la revista mensual de afiliados tendrá lugar el próximo viernes día 29, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento.

Otro atentado en la capital de Cuba

La víctima es un teniente retirado de la Policía de Batista

La Habana.—Se registran nuevos atentados personales en esta capital. Anoche fué muerto, a balazos, un teniente retirado de la Policía cubana, Diego Pilotos, que prestaba servicio en los tiempos de Batista. Los autores del atentado, que ocupaban dos automóviles, se dieron a la fuga una vez perpetrado el hecho.

Como se recordará el atentado anterior fué víctima el joven de dieciséis años Joaquín Martínez Fernández hijo del jefe del partido A. B. C. y por cuyos sucesos se encuentra detenido un millonario, acusado como inductor del crimen, y que se hallaba enmascarado con su padre. Anteriormente se habían registrado otros cuarenta y ocho atentados, aún no descubiertos por la policía. (Efe.)

Ultimos resultados

Bruselas.—El partido socialista, que propugna el regreso del rey Leopoldo y combate la nacionalización de las industrias, lleva ventaja en las elecciones municipales de Bélgica.

En Amberes los socialistas han conseguido dos puestos, contra veintitrés ganados por los comunistas y los liberales conjuntamente. El comunismo ha perdido terreno desde las últimas elecciones generales, aunque tenga mucha más influencia que antes de la guerra. (Efe.)

En Berlin desaparecen dos presidentes de Tribunales de desnazificación

NORTE/AMERICA NO RECONOCE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES RUMANAS

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos no reconoce como legales los resultados de las elecciones en Rumanía y acusa al mismo tiempo al Gobierno de Bucarest de utilizar métodos terroristas y falsear los resultados de las votaciones. Estas declaraciones han sido hechas

por el secretario de Estado interino, Dean Acheson, en una Conferencia de Prensa, al comentar los resultados de las elecciones rumanas del pasado día 19, en el que los comunistas obtuvieron una victoria rotunda. (Efe.)

DESAPARICIONES MISTERIOSAS Berlin.—Dos presidentes de Tribunales de desnazificación de Berlin han desaparecido misteriosamente en las últimas semanas, según anuncia el periódico "Berliner Zeitung". Agrega que uno de ellos había recibido anónimos amenazándole de muerte, en varias ocasiones.

El primero que desapareció fué Hans Hartmann, inspector del teatro Metropol y presidente de la Comisión de desnazificación para actores. Con él desapareció su esposa. El otro presidente es Ernest Pauly, detenido por unos desconocidos que se fingieron agentes de Policía. No se ha podido averiguar el paradero de estas tres personas. (Efe.)

Breve reunión de los ministros de Asuntos Exteriores

Se cree que Molotov se prepara para regresar a Moscú Nueva York.—El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes se reunió ayer, pero la sesión fué muy breve, debido a la recepción que anoche ofreció el presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, Henry Spaak. Por ello no se trató del problema de los retirados de las tropas angloamericanas de Trieste. (Efe.)

EN EL CIRCULO MEDINA



En el Círculo Medina se celebra la II Exposición Nacional de Pintura y Dibujo de la Sección Femenina del S. E. U., que fué inaugurada por Pilar Primo de Rivera. La foto recoge un detalle de la Exposición. (Foto Vidal)

En el Paraninfo de la Universidad Central



El rector de la Universidad Central, don Pio Zabala, abrazando al ministro de Educación Nacional de Portugal, profesor Caserio da Matta, en el solemne acto de su investidura como doctor "honoris causa". A la izquierda de la foto, aparece el ministro de Educación Nacional, que presidió este brillante acto. (Foto Vidal)

Reunión de los Metropolitanos españoles

Bajo la presidencia del Primado, Doctor Pla y Deniel

Madrid.—Hoy en el Palacio de Cruzada, ha dado comienzo la Conferencia anual reglamentaria de los Metropolitanos españoles, suspendida en estos últimos años por las circunstancias anormales que se han atravesado.

Se han reunido, bajo la presidencia del eminentísimo señor Cardenal Primado, arzobispo de Toledo, los excelentísimos arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Valencia; el excelentísimo señor obispo de Cartagena, como sufragáneo más antiguo de la provincia eclesiástica de Granada, y los excelentísimos señores obispos de Lugo, de Córdoba y de Urgel, en representación, respectivamente, de las provincias eclesiásticas de Santiago, de Sevilla y de Tarragona, cuyos arzobispos no han podido asistir personalmente.

La Conferencia de Metropolitanos tratará de los asuntos generales eclesiásticos de España, dentro de los temas previamente autorizados por la Santa Sede, y cuyos acuerdos serán sometidos a su aprobación. Terminado el estudio de estos temas, la misma Conferencia de Metropolitanos se reunirá, como Junta Suprema de la Acción Católica española, para examinar la marcha de la misma y señalar normas y orientaciones que, asimismo, serán sometidas a la aprobación de la Santa Sede. (Logos)

Altos mandos militares británicos



Teniente general F. E. W. Simpson, jefe del Estado Mayor Imperial británico. (Foto Calpe)

LA PRESENTACION de las decilaciones mensuales de trabajadores con derecho a percibir el Subsidio Familiar, así como el pago de cuotas, deberá efectuarse en las Delegaciones de I. N. P. en los diez primeros días hábiles de cada mes.

Breve reunión de los ministros de Asuntos Exteriores

Se cree que Molotov se prepara para regresar a Moscú Nueva York.—El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes se reunió ayer, pero la sesión fué muy breve, debido a la recepción que anoche ofreció el presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, Henry Spaak. Por ello no se trató del problema de los retirados de las tropas angloamericanas de Trieste. (Efe.)

REGRESA MOLOTOV A RUSIA?

Nueva York.—En los medios soviéticos de esta capital no se ha negado ni confirmado la noticia de que el ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Molotov, pensaba trasladarse a Moscú.

Por otra parte, se sabe de fuente británica que Bevin había mandado reservar pasaje en el "Queen Elizabeth" que el próximo viernes sale de Nueva York para Europa, pero se cree que no llegará a hacer uso del pasaje.

El mismo Bevin ofrecerá hoy un almuerzo a sus colegas del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, y se hacen conjeturas de que el motivo es celebrar la armonía a que han llegado en estos últimos días, después de divergencias que les habían tenido encerrados por espacio de un mes. (Efe.)

ENTREVISTA BYRNES-BEVIN

Nueva York.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, y el secretario del Foreign Office Bevin, celebraron una entrevista en la que discutieron la cuestión de Alemania y el derecho de veto, según se declara en los círculos competentes de esta ciudad. (Efe.)

La Ciudad

En tal día como hoy

Concierto trascendental en el Bretón

27 de noviembre de 1896

Los estudiantes pusieron en escena "Aprobados y suspensos", comedia muy a propósito para su genio y acorde con sus aficiones teatrales, con lo que el éxito fue completo y buena la recaudación a enviar para la suscripción pro víctimas de la guerra.

Este espectáculo era el final de una serie celebrada y de la que hemos hablado anteriormente, dedicada al mismo beneficio fin, y en el actuó por vez primera la estudiantina, que por la noche visitó al gobernador civil y a otras autoridades, comenzando espléndidamente su recaudación, que tenía el mismo destino de los espectáculos anteriores.

El próximo espectáculo, gratuito por cierto, que se anunciaba para fecha próxima, era una sensacional lluvia de estrellas, que los astrónomos presagiaban para pronto, siempre que el tiempo nublado no quite la visibilidad.

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

El concierto en que se estrenaron las canciones charras, recopiladas por don Dámaso Ledesma fue, ciertamente, sensacional. El Teatro Bretón estaba de bote en bote, y antes de comenzar el espectáculo tuvieron lugar ritos tradicionales en los grandes acontecimientos teatrales según se nos describe por la reseña. Estos ritos consistían en tirar penas a los chicos y soltar palomas, que para recogerlas, consistía en un rato bien divertido para los niños. Con ello, el entusiasmo era grande, y cuando comenzó la actuación puede decirse que las ovaciones no cesaron un instante. Don Dámaso Ledesma obtuvo el merecido triunfo, subrayado aún más cuando don Tomás Bretón pidió se le concediese el honor de dirigir la tercera parte del programa. Aquello fue apoteósico. Autor, intérpretes y forasteros triunfaron todos en jornada que aún perdurará en la memoria de cuantos la vivieron.

Desde el teatro, al banquete en honor de Bretón y de don Dámaso, estando los brindis a cargo del director del Orfeón salmantino, señor Mezquita; a don Tomás Bretón, del alcalde don Hernández Sanz; de don Arturo Pedraza, señores Millán, González Domínguez, Rubio y Reynundo y, finalmente, de don Dámaso Ledesma.

De madrugada, intérpretes, autores, Bretón y autoridades salieron para Ciudad Rodrigo, donde se repitió el concierto con idéntico entusiasmo y éxito, previo festejo sensacional, a la llegada de los expedicionarios, bañe en el Casino, recepción en el Ayuntamiento y otro sin fin de inolvidables atenciones.

CAMPAÑA CONTRA LA BLASFEMIA

«Padre... Santificado sea tu nombre»

(CINCO MINUTOS EN DEFENSA DE LA DIVINIDAD ULTRAJADA)

«Tapamos la boca del blasfemo y cerremos como pasifera fuente, a fin de que desaparezcan del todo los males que afligen a las ciudades». (San Juan Crisóstomo).

Blasfemó un ciudadano en tiempos de San Luis, rey de Francia. Pidieron indulto para el desgraciado, pero el monarca contestó con enfereza: "Le perdonaría gustoso si fuera culpable contra mi persona. Mas no perdonaré a quien insultó públicamente la majestad de mi Dios".

Blasfemó además vez con esa puñal que aprisiona tu mano crispada y que gotea sangre de su hoja?

«Voy a clavarlo por milésima vez en el corazón de Dios...»

«Desgraciado! Si muera El que es tu vida, ¿cómo vas a vivir? ¿Asesinando, lo asesinas a ti mismo. El arma que diriges a su corazón, se clava en el tuyo...»

La blasfemia es la mayor inmoralidad e injuria del mundo. ¿Por qué te extrañas de que haya en la tierra jueces inicuos que condenen a Dios a todos los días en el banquillo de los reos, por tener contra El la condenación y el insulto de una blasfemia? ¿Quién es más culpable, el que una vez condena a un hombre inocente, o el que a todas horas está condenando a la sanidad infinita de Dios?...

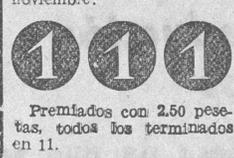
¡Señor, en estos momentos en que leo estas líneas del periódico milite, res de blasfemias solidas de todas las naciones del mundo y pronuncia, en todos los idiomas, se elevan en el espacio como saetas envueltas, buscando Tu Corazón. En estos mismos momentos, por cada una de esas blasfemias mi corazón te envía un acto encendido de amor para consolarte de los insultos de los hombres...»

FR. DAVID DE CALZADA Capuchino

REGISTRO CIVIL

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 26 de noviembre:



Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 11.

Lea usted EL ADELANTO

LICEO HOY, DESPEDIDA de la compañía, con la obra de tanto éxito Katuska

A precios populares, para que todo el mundo pueda disfrutar de esta preciosa obra — BUTACA, OCHO PTAS. — (No tolerada para menores) (2)

El día en la Audiencia

LESIONES EN RAGAMA

El 5 de julio de 1945, el procesado Aureliano Venancio Cuadrado Martín, tuvo una discusión, en el tejár de su propiedad, existente en el pueblo citado, referente a los daños que pudieran haberle causado unas ovejas, con el pastor y vecino del mismo, Juan José Cuadrado Garduño, y como éste se negase a pagar lo que el otro quería, el mencionado Aureliano, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias y solicitó que fuese condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, debiendo indemnizar al lesionado con la suma de 300 pesetas, y al Hospital, la de 143, reconociendo, además, la existencia de una falta no incidental, cuyo conocimiento corresponde al Juzgado de Paz.

Según el letrado señor Casanueva, defensor del procesado, éste, en la ocasión de autos, se vio precisado a rechazar la injuriada agresión de que fue objeto por parte del pastor, sin que para ello le hubiese dado motivo, por lo que sostuvo que en favor de aquél concurría la circunstancia eximente de legítima defensa, con todos los requisitos que la integran y pidió su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicten sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

M. FERRER

CIRUGIA GENERAL. Aparato portátil Rayos X.—Ultravioleta. Onda corta.

Plaza Mercado Nuevo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

M. MARTINEZ

RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS. Rayos X (portátil). Onda corta.

Plaza Gabriel y Galán, 1. Teléf. 2029. C. S. n.º 36

EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL. PIEL — SÍFILIS — VENEREO. Consulta: Doce a dos y seis a nueve. Caleros, 5, principal. C. S. n.º 22

COMPRO

enceradoras y aspiradores de polvo y armarios frigoríficos «ELECTRO LUX»

SEÑOR PRADA, HOTEL PASAJE, TELEFONO 2004

Cinema Salamanca

A las 4,30: Gran especial LA MONJA ALFÉREZ. Por la bellísima María Félix. (No tolerada para menores)

Teatro Gran Via

A las 7,30 y 10,30: Gran día familiar. La sensacional superproducción.

Alma rebelde

No tolerada para menores. Por Joan FONTAINE y Orson WELLES (3)

UN AMERICANO EN LA R. A. F.

Por TYRONE POWER. (No tolerada para menores)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Para dar su acostumbradas consultas, el médico-oculista don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, Pintor Abril, 21, estará y recibirá a sus enfermos en Ciudad Rodrigo, Hotel El Salmantino, los días 29 y 30 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre, SALAMANCA, Hotel Castilla, los días 4, 5, 6, 7 y 8 de diciembre. Enfermedades de los ojos, operaciones, cataratas y graduación de la vista.

CORTE Y CONFECCION

la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

CONTRATISTAS DE OBRAS

EL PATRONATO DE SANTA TERESA ABRE CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO CON DESTINO A COLEGIO EN BEJAR

Los constructores interesados pueden examinar el proyecto y enviar sus presupuestos al domicilio del secretario del Patronato en Béjar, Sánchez Ocaña, 56, o Apartado núm. 35. Asimismo pueden examinar copia de dicho proyecto en el Colegio de Santa Teresa, MM. Teresianas, Jardines de la Glorietta, número 28, Salamanca.

El plazo de admisión de propuestas terminará el día 30 del presente mes.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

SERVICIO DE VEJEZ E INVALIDEZ

Desconociéndose el domicilio actual del anciano ESTEBAN HERNANDEZ TOCINO, cuya última residencia era en esta capital, Avenida de José Pérez Almeida, número 42, se ruega haga su presentación en esta Delegación (Plaza de los Bandos, 8), o a alguno de sus familiares, con el fin de informarnos sobre un asunto de sumo interés relacionado con su expediente de Subsidio de Vejez.

¡¡SEÑORA!!

La permanente falta de agua en Salamanca, completamente en frío, merece verdaderas gracias a...

PELUQUERIA

Unica casa en Salamanca...

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

CONCURSO DE VILLANCICOS

Como en años anteriores, la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Salamanca convoca, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el tradicional concurso de villancicos.

Podrán concursar los coros comprendidos en las apartados siguientes:

- a) Coros de sección. (Colegios de Primera y Segunda Enseñanza).
- b) Coros de escolares.
- c) Coros de aprendices.

El número de componentes del coro no podrá ser inferior a 15 ni superior a 30.

Los coros participantes actuarán mediante sorteo, interpretando un villancico obligado, sin acompañamiento de ningún instrumento, y dos villancicos elegidos libremente, uno clásico o religioso y otro popular, procurando que éste corresponda a la región.

El fallo del Jurado se hará público al terminar la prueba, otorgándose varios premios.

La inscripción en el concurso se efectuará mediante ficha del coro en la Sección Femenina de FET y de las JONS (Zamora, 24), donde se les informará detalladamente. Todos los coros deberán quedar inscritos antes del próximo día 10 de diciembre.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco número 26, 2.º Teléfono 2614. C. S. n.º 34 (1)

VII sesión del Consejo Provincial de Educación de Salamanca

Cine-Club

EL DRAMA NORTEAMERICANO

No todo es, como suele creerse, optimismo y alegría de vivir en la vida yanqui. Además de los personajes preocupados y jubilosos que nos han venido pintando los films de Raoul Walsh, Howard Hawks, Frank Capra y todos los realizadores que han abordado la comedia cinematográfica moderna, hay otros en Norteamérica cuyos problemas pavorosos crean en ellos un drama —o una tragedia— tan intenso como el que se desarrolla en cualquier familia de la vieja Europa.

Quien nos presenta una América lacrada y dolorida es King Vidor en sus películas. Vidor es, en cine, semejante a ese formidable escritor teatral que se llama Eugenio O'Neill. El primer drama serio de Vidor fue "El gran desfile", y a éste siguieron otros de diversos temas o ambientes, como "Y el mundo marcha", "Alfalfa", "El pan nuestro de cada día", etc. En esta séptima sesión de nuestro Cine-Club presentamos la moderna cinta "La ciudadela", drama del genial Vidor, en la que no sabemos qué es lo mejor, si su maravillosa dirección o la sublime creación de Robert Donat y Rosalind Russell, o su profundo e intenso problema dramático.

Los films de Vidor —su drama general— son una sucesión dirigida a todo el mundo, y a veces hasta una bofetada.

Otro día hablaremos, con más espacio y tiempo, de este realizador.

«La ciudadela». Ficha: Basada en la novela de A. J. Cronin. Operador: Harry Stradling. Director: King Vidor. Intérpretes: Robert Donat y Rosalind Russell.

Este mes próximo de diciembre se ofrecerán a los socios de este Cine-Club tres sesiones en vez de dos, y sin aumento de cuota.

Convocatoria para maestras que deseen figurar en lista de aspirantes a regentar Escuelas Nacionales interinamente

En cumplimiento de un acuerdo tomado por este Consejo Provincial, y en atención a que más de las dos terceras partes de la lista actual se hallan agotadas, se convoca por el presente a cuantas señoras maestras les pueda interesar que, a partir del día 22 de actual, queda abierto el plazo de solicitud durante treinta días naturales para que presenten instancia y documentos ante este Consejo en tal sentido.

Pueden solicitar la regencia interina de escuelas nacionales todas las señoras que, habiendo terminado los estudios del Magisterio, no hayan sido inhabilitadas para el desempeño de cargos públicos, suspensas o separadas de la enseñanza; ofrezcan garantías suficientes en el orden religioso, moral y patriótico y puedan sumar, cuando llegue la edad de jubilación forzosa, el mínimo de servicios al Estado necesario, según la legislación vigente, para el disfrute de haber pasivo. Las que cumplan la edad de cincuenta años no puedan alcanzar este mínimo (veinte años de servicios), necesitan autorización especial, que se concederá o denegará discrecionalmente por la Dirección General de Enseñanza Primaria, habida cuenta del estado físico y condiciones de la solicitante. (Artículo 45 de la orden ministerial de 20 de agosto de 1938.)

Durante el plazo concedido en la convocatoria presente, las aspirantes presentarán ante este Consejo (oficinas de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria) instancia dirigida al excelentísimo señor gobernador civil-presidente del Consejo Provincial de Educación de Salamanca solicitando su inclusión en la mencionada lista, con el número que en derecho pueda corresponderle. A la instancia se acompañarán los siguientes documentos (Artículo 47 de la orden ministerial de 20 de agosto de 1938):

- a) Certificación de nacimiento legítima y legalizada.
- b) Certificación de estudios en la que conste la convocatoria en que los terminó: posesión del título o fecha del depósito.
- c) Certificación negativa de antecedentes penales, si hace más de tres meses que la solicitante no desempeña escuela.
- d) Certificación de haber cumplido el Servicio Social o, en su caso, el de extensión del mismo, expedido por la Delegación Provincial, cuando menos.
- e) Dos avalúes solventes de conducta, cuando menos, con arreglo al modelo oficial, si la aspirante no ha obtenido destino después del 18 de julio de 1936. (Los dos avalúes han de ser expedidos por dos de las tres autoridades siguientes: alcalde, párroco o comandante de puesto de la Guardia civil de la localidad de residencia.)
- f) Hoja de servicios certificada, si la solicitante ha prestado ya en escuelas nacionales. (La presentación de la hoja de servicios, exime de los dos primeros documentos —certificación de estudios y certificación de nacimiento— si el expediente personal de la aspirante obra en la Delegación ante la cual se solicita.)
- g) Documentos que acrediten los motivos de preferencia que se alegan. (Los

certificados irán reintegrados con pólice del Estado por valor de 3,00 pesetas y las copias de documentos con 1,50 pesetas.)

3) Certificado facultativo de no haber padecido enfermedad infecciosa ni tuberculosa y estar vacunada y revacunada.

Son motivos de preferencia (artículo 48 de la orden ministerial de 20 de agosto de 1938):

1. Ser mutilado de guerra, siempre que la mutilación no impida el ejercicio de la enseñanza.
2. Ser herido de guerra en la última campaña, siendo preferido en este orden el que mayor número de heridas ofrezcan garantías suficientes en el orden religioso, moral y patriótico y puedan sumar, cuando llegue la edad de jubilación forzosa, el mínimo de servicios al Estado necesario, según la legislación vigente, para el disfrute de haber pasivo. Las que cumplan la edad de cincuenta años no puedan alcanzar este mínimo (veinte años de servicios), necesitan autorización especial, que se concederá o denegará discrecionalmente por la Dirección General de Enseñanza Primaria, habida cuenta del estado físico y condiciones de la solicitante. (Artículo 45 de la orden ministerial de 20 de agosto de 1938.)
3. Haber prestado servicios militares como combatientes en la pasada guerra.
4. Haber sufrido prisión o vejámenes graves en la persona del solicitante por parte de los rojos.
5. Ser familiar de un muerto en campaña o mutilado, hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad. Dentro de este orden se preferirá al que haya perdido el mayor número de familiares.
6. Dentro de los mismos grados de parentesco, haber perdido mayor número de familiares por asesinato de los rojos o a consecuencia de su barbarie.
7. Tener actualmente mutilado por los rojos algún familiar dentro del parentesco ya señalado.
8. Haber perdido en grave cuantía los medios materiales de vida como consecuencia de la guerra.
9. Haber obtenido diploma por asistencia al cursillo de orientaciones nacionales.
10. Mayor tiempo de servicios interinos en escuelas nacionales.
11. Mayor antigüedad en la terminación de la carrera y, en caso de empate, la mayor edad.

Los motivos de preferencia se justifican de la siguiente forma:

Mutilados de guerra, mediante certificado expedido por la Comisión Provincial de Mutilados de Guerra.

Heridos de guerra, por la Delegación Provincial de Ex combatientes.

Ex combatientes, por la Delegación Provincial de Ex combatientes.

Haber sufrido prisión, Delegación Provincial de Ex cautivos.

Familiar de muerto en campaña, certificación militar.

Haber perdido en grave cuantía bienes, etc., mediante certificación expedida por el Juzgado municipal correspondiente.

Mayor tiempo de servicios interinos, mediante hoja de servicios certificada.

Lo que, en cumplimiento de lo acordado, hago público para general conocimiento.

Salamanca 22 de noviembre de 1946.

El gobernador civil-presidente, Diego Salas Pombo.

Pida en sus compras

Cupón Cinema

e irá gratis al cine

B. GONZALEZ ZAPATERO

Médico puericultor

Enfermedades de la infancia.—Rayos X. Miñagüesta, 4. Tl. 2206. Consultas a las 12. C. S. n.º 98

AGRICULTORES

Abonos Orgánicos y Compostos. Árboles frutales y forestales. Semillas. Somos vendedores en gran escala. Pidanlos precios.

U. C. E.

Apartado 420 Madrid

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 20 palabras, 5 ptas. por inserción. Cada palabra más, 25 céntimos.

Ventas

ARTICULOS USADOS. "Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista".

SE VENDE omnibus Chevrolet, 20 HP., doce plazas, muy amplios. San Justo, 4, 2.º Teléfono 2027. 8.8

MOTORES a gasolina, de 3, 5, 8 y 12 HP. se venden. Informes Gerardo Miñambres. Calle de Zamora, 46. Salamanca. 2.1

CHRYSLER, turismo 22 HP. de la Cruz Roja, se vende en el estado que actualmente se encuentra. Se indicará dónde se puede ver el coche y mostrará el pliego de condiciones, en la Ambulancia de la Cruz Roja, Plaza de Santa Teresa—Salamanca, 18, noviembre 1946.—El presidente, 4.4

VENDENSE dos magníficas casas bien situadas, recién construidas, llave en mano, cuatro viviendas cada una y magníficos solares. Informes M. Toirell, Guerrilleros, 15. (1)

CHEVROLET, turismo vengo, S. P., cinco ruedas, estirador, moderno radio hidráulico, Avenida Mirat, 33, Agencia Chevrolet, Villa Rosa, Vicente, 3.2

VENDO Citroën, 5 HP., cerrado, tres asientos, bien cuidado, toda prueba. Informes Juan Manuel Vicente. Teléfono 47, Villagudino. 5.2

VENDO 24 fanegas de prado, con 90 encinas y cinco fanegas de labor, próximas estación Villar de Velasco, en 45,000 pesetas. Enrique Iglesias, Crespillo, 17. 2.2

VENDO CASA, sitio céntrico, todo confort, piso libre, rentando 33.000 pesetas, en 550.000, Enrique Iglesias, Crespillo, 17. 2.2

TRIPAS NACIONALES, VENDO, procedentes de Matadero Municipal, el precio de cincuenta pesetas mazo de cuarenta metros. Pedro Cojales, 26, Antonio. 2.1

VENDO grupo electrógeno completo, nuevo motor "Ohio Deutz", 4/5 HP. Alternador A. E. G. Dinamo excitatriz, etc. Cuadro mando, aparato medida. Señor Burgos, Luis Vives, 1. 3.1

VENDENSE máquina grande de hacer punto, funcionando, y accesorios; barata. No podría atender por razones de salud. Argentina, 13. 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

VENDENSE dos yugadas tierra, seña fanegas, cada una, primera calidad, en Villares de la Reina, con derecho ocho reses, en arado Panadatos. Informarán, Maldonado Ocampo, 6, entresuelo, izquierda. (6) 1.1

Los Deportes

PANORAMA deportivo local

AYER HUBO YA ENTRENAMIENTO

Una breve sesión de cultura física con asistencia general, inició ayer, en El Calvario, el entrenamiento que continuará hoy y mañana, preparatorio del trascendental partido con el Atlético Zamorano. La más acusada novedad es que, para la sesión de hoy, ha sido citado Montes, el jugador del Salmantino.

ENFERMERIA DEPORTIVA

Acude sigue mejorando lentamente. Desde luego, no se podrá contar con él para el domingo. Párraga no se entrenará durante toda la semana, para no agravar el golpe y las molestias consecuentes con que ya se alineó el domingo. Muñoz tampoco asistió ayer al entrenamiento y es posible que eso volverá al último, pues aunque no está, por fortuna, lesionado, necesita reposarse del recientemente padecido ataque gripal.

AUTOCAR A ZAMORA

Ha quedado abierta la inscripción, en el domicilio social de la U. D. Salamanca, para los que deseen acompañar al equipo en su próximo desplazamiento a Zamora. La útil recomendar, a los que piensen asistir, que se apresuren a retirar su boleto, puesto que el viaje ofrece toda clase de alicientes. Corto y cómodo; una ciudad siempre atractiva y simpática como Zamora y, para remate, el mejor partido de la jornada, y de enorme interés para nuestro equipo.

AVISO AL SALMANTINO

Se convoca, para esta tarde, a las cuatro, en El Calvario, a todos los jugadores pertenecientes al Salmantino, para verificar un entrenamiento.

LOS GOLEADORES EN NUESTRO GRUPO

Con dieciséis tantos, Acedo (Valladolid).

Con trece, Clavero (Zamora).

Con diez, Sauer II (Avila).

Con nueve, MUNOZ (Salamanca), Bigido (Pascencia), Ordóñez y San José (Segoviana).

Con ocho, Martínez (Talavera), Vaquero (Valladolid), Cobos (Cacereno).

Con siete, DAMASO (Salamanca).

Con seis, URRE y AZOUE (Salamanca), Fuentes (Avila), Yayo (Segoviana), Pizarro (Cacereno), Gamón y Azcargorta (Aias).

Con cinco, NANO (Salamanca), Joséto (Zamora), Carlitos (Talavera), Toledo (Aias), Llorente y Gallo (Avila).

Con cuatro, SANZ (Salamanca), Lasaña y Escalera (Valladolid), Rodado (Béjar), Muñoz (Segoviana), Pepín (Talavera), Peché (Cacereno).

Con tres, MARRAN (Salamanca), Hermogeras (Talavera), Marzá y Soto (Béjar), Delmar (Avila), Muga (Aias), Llorente (Pascencia), Calleja (Cacereno), Ocaso (Segoviana).

Con dos, Gallago (Zamora), Sanz y Goriche (Pascencia), Tegetueda y Ballesteros (Valladolid), Navarro y Guio (Cacereno), Sauer I (Avila), Navarro y Quique (Béjar), Segundo, Cobos, Adolfo y Martiay (Segoviana).

Con uno, PARRAGA, GARCIA QUICO y ESCUDERO (Salamanca), Ruano, Tito, Insa, Quintas y Sánchez (Zamora), Urteaga (Valladolid), Casariego y Oliveros (Cacereno), García Ocaso y Galza (Aias), Arroyo (Talavera), Acedo y Quini (Pascencia), Piliñ (Segoviana), Suso (Avila).

En propia meta, MATEOS (Salamanca), González (Zamora), Busquet y Soler (Valladolid), Gcyo (Aias), Aparicio (Segoviana), y Aveino (Béjar).

UN CONSEJO "PROFIDEN"

Cuidad vuestros dientes. Son exponentes de salud, limpieza y belleza.

CREMA DENTAL CIENTÍFICA ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL **PROFIDEN**

Vida Religiosa

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
Jueves Eucarísticos

Mañana, jueves, misa de comunión conmemorativa, a las ocho de la mañana. A las siete de la tarde, solemne Hora Santa, que se aplicará por el eterno descanso del padre de la celadora señorita Cayetana Morino.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS

Mañana, día 26, hace 378 años que el gran español y doctor de la Iglesia universal, que en las aulas salmantinas de su Universidad se educó, San Juan de la Cruz, dió principio a la reforma carmelitana en Duruelo, entre los varones, al igual que Santa Teresa de Jesús, seis años antes, había iniciado en Avila entre las mujeres. Con este motivo, a las ocho de la mañana habrá solemne misa cantada, y por la tarde fiesta eucarística, en la que, al terminar, se cantará solemne Te Deum.

La Asociación Teresiana celebra juntamente este día su fiesta mensual, teniendo, a las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, los cultos acostumbrados, predicando en los mismos su director, el P. Domingo del Santísimo Sacramento.

CONGREGACION DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Esta venerable e ilustre Congregación celebrará, en su capilla de la Plaza de Colón, horas fúnebres por los hermanos fallecidos durante los días 27, 28 y 29 del actual, a las nueve de la mañana. La asistencia de los congregantes es obligatoria.

ADORACION NOCTURNA

El turno XXVII, que tiene por titular a Nuestra Señora del Pilar, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplaudiéndose la santa misa y oraciones especiales por las intenciones de don Julián Conde López, don Felipe Martín Pascual, don Ramón Muñoz Clifuentes y don Juan Gutiérrez Blázquez.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

ARCHICOFRADIA DE MARIA AUXILIADORA
(Sección de Caballeros)

Como habíamos anunciado días pasados, el domingo se celebró la junta general de esta Sección para quedar constituida la Junta directiva, habiendo sido nombrados los siguientes señores:

Presidente, don Ernesto Pérez Iglesias; vicepresidente, don Isidro Barralero Cruz; secretario, don Maximiliano Gallego González; tesorero, don José Andrés Pérez; vocales: don Ponciano Miñambres y don Silvano Cuadrado.

Los designados tomaron posesión de sus cargos para trabajar con intensidad por el florecimiento de la Archicofradía, teniendo unas palabras el reverendo señor director, don Juan Humbria, que presidió la sesión, e interviniendo algunos archicofrades en los problemas que se plantearon.

Todos los caballeros devotos de la Virgen que deseen pertenecer a la Archicofradía darán su nombre y domicilio para incluirlos en los libros correspondientes. Los datos los recogerá el señor secretario.

EN LAS ESCALAS DE LA S. C.
(PRIMO DE RIVERA, 2)

El sábado, 30, empezará la novena de la Inmaculada, a las seis de la tarde, predicando el señor don Juan Rodríguez Escalera, profesor del Seminario.

El día de la Inmaculada el sermón será por la mañana, en la misa cantada, a las diez y media.

ESPECTACULOS

CARTELERA PARA HOY

CINEMA SALAMANCA—A las 4.30, «LA MONJA ALFREZ» (no tolerada para menores), por María Félix; a las 7.30 y a las 10.30, «UN AMERICANO EN LA R. A. F.» (no tolerada para menores), por Tyrone Power y Betty Grable.

GRAN VIA—A las 7.30 y a las 10.30, «ALMA REBELDE» (no tolerada para menores), por Joan Fontaine y Orson Welles.

LICEO—A las 7.15 y a las 10.30, «KATIUSKA» (no tolerada para menores), por la Compañía lírica del maestro Sorozábal.

TARAMONA—Continúa desde las 5: «EL TESORO DE TARZAN» (tolerada para menores), por Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan.

COLISEUM—Única sesión a las 7.15, estreno de «EL GRAN MITCHELL» (no tolerada para menores), por Leslie Howard.

MODERNO—Única sesión a las 7.15, «MI ADORABLE SALVAJE» (no tolerada para menores), por Louise Allbritton y Robert Paige.

COLISEUM - HOY, a las siete y cuarto: **Gran ESTRENO**
EL GRAN MITCHELL - por Leslie HOWARD
Un grandioso éxito del Cine Callao, de Madrid — (No tolerada para menores) (2)

Vacunación contra la glosopeda

Transcurrido el período de metulosis y severas pruebas a que por espacio de cuatro o cinco semanas ha estado sometido, por el Instituto de Biología Animal, la vacuna de producción española contra la glosopeda, y después de obtener de aquellas pruebas un espléndido resultado, que garantiza su inocuidad y su eficacia inmunizante contra la gripe, la Dirección General de Ganadería ha autorizado la venta y distribución de este producto, que, juntamente con la adopción de otras medidas, estimamos como medio capaz de solucionar el agudo problema que aquella enfermedad nos ha planteado con su presencia en el campo salmantino.

Dicha vacuna, que ya se encuentra en nuestro poder y a disposición de los ganaderos, ha sido aplicada en Tamales, Sra Muñoz y zona de Béjar, a petición de los ganaderos que la tenían solicitada, y, según referencias, con resultados, con interés creciente, a medida que aquellos van teniendo noticia de su llegada, al punto de que es muy posible que la cantidad que por orden de la Dirección General de Ganadería nos ha sido suministrada no alcanza a satisfacer aquella demanda si no desea el interés con que se ha iniciado su aplicación.

En esta campaña, que constituye una verdadera cruzada en defensa de nuestra riqueza básica provincial, merece destacarse una verdadera justicia, la colaboración activa y generosa que la excelentísima Diputación provincial, Junta provincial de Fomento Pecuario, Cámara Agrícola, Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Sindicato provincial de Ganadería y otros Organismos, con el excelentísimo señor gobernador civil a la cabeza, le han prestado, no sólo con su entusiasmo, sino también con su dinero, a fin de conceder bonificaciones sobre el importe de la vacuna, que alcanzan hasta el 50 por 100 para los propietarios de modesta posición económica.

Con esta reducción en los precios y con un producto de absoluta garantía como el que tenemos, sólo nos falta un factor: para cesar rápidamente con la glosopeda en Salamanca. Este factor radica en el dolo que lo encontraremos. Nos vale la buena disposición de los ganaderos para ayudarnos en esta empresa que los organismos rectores citados han organizado con afanes dignos de la mejor estima.

Y al mismo organismo han cumplido celosa y estrictamente con su deber, con clara los ganaderos los que en su propio beneficio deben cumplir con el suyo.

Diego Marín
Jefe provincial de Ganadería.

El futuro Centenario del Ferrocarril en España

En el despacho del director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, se reunieron, recientemente, convocadas por éste, las personas que componen la Comisión creada por el Ministerio de Obras Públicas para iniciar los trabajos de la conmemoración del Centenario del Ferrocarril en España.

Componen esta Comisión, don Juan Barceló, en representación de la Dirección General de Ferrocarriles; don Faustino Villamil, representando a la RENFE; don Fernando del Piñero, por la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; don Carlos Botín, representante del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera y don Francisco Ruiz y López por el Consejo de Obras Públicas. Ha sido designado secretario de dicha Comisión, don Jesús de la Fuente, jefe de Información y Publicaciones de la RENFE.

Don José María García Lomas, director general de Ferrocarriles, dió a dichos señores posesión de sus funciones y esbozó las líneas generales de la labor que se les encomienda y a la que espera hayan dado cima en el plazo señalado en la disposición ministerial correspondiente. Los reunidos dieron las gracias al director general por la confianza en ellos depositada y, seguidamente, iniciaron sus trabajos, los cuales piensan llevar adelante con la mayor actividad. Quedó nombrado presidente de la Comisión, don Juan Barceló.

Enfermos, convalecientes, TOMAD JEREZ QUINA SAN CARLOS

Milicia Universitaria
Distrito de Salamanca
RECONOCIMIENTO MEDICO

De conformidad con el artículo sexto de la Orden de 17 de septiembre de 1946 (D. O. número 215), todos los estudiantes que han solicitado en el curso escolar presente el ingreso en la Milicia Universitaria pasarán el reconocimiento médico militar de aptitud física en el Hospital militar de la Santísima Trinidad, de esta plaza, en los días y horas que se señalan para las distintas carreras.

Día 2 de diciembre, a las doce, para las carreras de Medicina y Ciencias; a las trece, para las carreras de Filosofía y Letras, Comercio, Perito Textil, Farmacia y Arquitectura.

Día 3 de diciembre, a las doce, para la carrera de Derecho; a las trece, para las carreras del Magisterio y Escuela Social.

A todo aquel que no haga la presentación sin causa justificada, le será devuelta la instancia.

David Fleming desiste de la huelga del hambre

Ha estado cuarenta y cinco días sin probar alimento

Belfast—El ex jefe del Ejército republicano irlandés, David Fleming, ha desistido de su huelga del hambre, en la prisión de esta ciudad, después de cuarenta y cinco días de ayuno. Se encuentra en un estado de debilidad extrema, y su resolución ha sido tomada a requerimiento del capellán de la cárcel. (Efe.)

Mañana, en el majestuoso **Teatro GRAN VIA** UN ESTRENO SUPERSENSACIONAL **ERAN CINCO HERMANOS** (Tolerada para menores) **Anne Baxter** **Tomas Michel**

Baloncesto

RAUL MACEIN, PROPUESTO PARA PRESIDENTE DE LA FEDERACION SALMANTINA

El cargo, vacante, de presidente de la Federación Salmantina de Baloncesto, por ausencia de don Fernando Calvo Marrocan, está en camino de cubrirse ya. Ha sido formulada a la Superioridad la oportuna propuesta a favor de don Raúl Macein, cuya destacada personalidad deportiva nos releva de toda presentación y elección.

ANTESALA DE LOS ASES
PARTIDO AMISTOSO

El domingo se jugó un partido amistoso entre los equipos C. D. Matadero y C. D. San Vicente, que terminó con la victoria del primero por 6-2. Los tantos de los vencedores fueron marcados por Marciano (3), Chaves, Pepín y Rafael.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Próximo a finalizar el mes de noviembre, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se recuerda a los contribuyentes que, para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 26 al 29, de cuatro a seis de la tarde.

Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca, 22 de noviembre de 1946—El alcalde, García Peñaflor.

TELECOMUNICACION San José de Calasanz

ESTACION DE SALAMANCA
Telegramas, detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Madoz, Sofia, Municho, 5. Manuel Arellano, Luis Vives, 14, principal izquierda. Terera Josa, Dorado Montoro, 6. Enrique Navarro Sánchez, Matriz y Partos, 11.

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9, 22, Izquierda.—Teléfono 1285 C. S. n.º 14

RISUEÑO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514 C. S. n.º 12

José Pedraz
Cirujía general y de riñón y vías urinarias.—Consulta a las 12 Villar y Macías, 14.—Teléfono 2311 C. S. n.º 28

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para León, don Marceio Egido Gómez.

DE DIAS

Mañana es el santo del doctor don Florindo Conde Salvador.

PETICION DE MANO

Por don José María Vicente y doña María Torres y para su hijo Dionisio, ha sido pedida, a don Mario Calvo y doña Consuelo Montero, la mano de su hija Puri. La boda ha sido fijada para la primera quincena de enero.

MISAS GREGORIANAS

Hoy, día 27, a las ocho y media de la mañana, en el altar de San Antonio, de la iglesia parroquial de San Martín, dan comienzo las misas gregorianas.

ENTERMO

Se encuentra gravemente enfermo el conocido industrial salmantino, don Tomás Martín Bazán, a quien deseamos sinceramente la mejoría en su estado.

FALLECIMIENTO

En la residencia que en Albarquerque tienen dedicada a la enseñanza las religiosas Siervas de San José, ha fallecido, a los setenta y nueve años de edad y cincuenta y siete de sagrado ministerio, después de penosa enfermedad, la madre sor Francisca Crespo Colmenar, hermana de nuestro querido amigo don Antonio Crespo Colmenar, a quien, como a su estimada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del estimado industrial salmantino don Juan Sánchez Iglesias, ocurrida cuando contaba setenta años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Cuando, concurrieron al finado y se contaron entre sus numerosas amistades que a los suyos tanto apreciaban, se halla en estas horas renovado el recuerdo de sus admirables dotes de caballerosidad, bondad y sencillez de trato, con las que se hizo estimar muy de veras, y reavivarse también el profundo dolor que su muerte causó.

En tal fecha, renovamos también nuestro respetado y sentido pésame ante su desconsolada esposa, doña Isabel Hernández; hijos: doña María, doña Angeles, doña Soledad, doña Bárbara, don Juan y doña María Cruz (industriales fruteros); hijos políticos: don Guillermo Martín y doña Rosario (industriales), doña Josefina Soledad y don Juan Antonio (ausente); nietos y demás familia.

VARIAS

Se encuentra en esta ciudad nuestro particular amigo don José Arcas Domínguez, agente general de ventas del acreditado «Jerez Quinado San Carlos».

CONTRA EL PAPO O PAPERA
CAPSULAS VITAN

Para ocupar el puesto de presidente del Colegio Salmantino de Arbitros, que deja, por sus muchas ocupaciones, Tomás Terrero, también ha sido propuesto Marceio Algara, que ha sido jugador en activo y uno de los más entusiastas preparandistas del baloncesto en nuestra capital.

DOCTOR HEREDIA
Profesor de la Facultad de Medicina.—Cirujía general
Sanatorio "SANTA ISABEL"
Próxima inauguración de nuevos pabellones. Dos salas de operaciones
Plaza de San Juan de Sahagún, 4
Teléfono 1705 C. S. n.º 2

emolacha Forrajera
SE VENDE
Informarán: Jesús, 19.—Teléfono 1309

PASAJE
Proprietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Teléfs. 2083 y 2084.—Salamanca

NO HAY HERNIA

cuando se lleva convenientemente reducida, y tanto es así, que por grande que sea, si está bien reducida, no sale ni con el mayor esfuerzo. Entonces se tiene la verdadera sensación de que la hernia no existe. El moderno invento ADMIL NICOLU HERNISAN (patente de invención 154231) es un original, pequeño y cómodo dispositivo que evita los anti-cuados y empastes, bragues de hierro, resortes, vendajes, tirantes, etc. Consultar a su médico (C. C. S. 8.030)

AVISO: Vista en SALAMANCA, miércoles, 4 de diciembre, de diez a una, CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREDOS 9. En ZAMORA, martes, 3, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO 1.—Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balmes 109 Barcelona

NOTA: Hay quien nos imita los anuncios, por no poder imitar nuestros modernos inventos.

DOCTOR HEREDIA
Profesor de la Facultad de Medicina.—Cirujía general
Sanatorio "SANTA ISABEL"
Próxima inauguración de nuevos pabellones. Dos salas de operaciones
Plaza de San Juan de Sahagún, 4
Teléfono 1705 C. S. n.º 2

emolacha Forrajera
SE VENDE
Informarán: Jesús, 19.—Teléfono 1309

PASAJE
Proprietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Teléfs. 2083 y 2084.—Salamanca

DR. CAMISON
OCULISTA
Quintana, 11. Teléfono 2097 C. S. n.º 2

DR. PELAEZ REDONDO
MEDICINA INTERNA
Sanatorio María Teresa. Alvaro Gil, Teléfonos 1638 y 2315 C. S. n.º 117

FLORINDO CONDE
Garganta, nariz y oídos
Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671 C. S. n.º 8

DR. CAMISON
OCULISTA
Quintana, 11. Teléfono 2097 C. S. n.º 2

DR. PELAEZ REDONDO
MEDICINA INTERNA
Sanatorio María Teresa. Alvaro Gil, Teléfonos 1638 y 2315 C. S. n.º 117

FLORINDO CONDE
Garganta, nariz y oídos
Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671 C. S. n.º 8

DR. CAMISON
OCULISTA
Quintana, 11. Teléfono 2097 C. S. n.º 2

DR. PELAEZ REDONDO
MEDICINA INTERNA
Sanatorio María Teresa. Alvaro Gil, Teléfonos 1638 y 2315 C. S. n.º 117

FLORINDO CONDE
Garganta, nariz y oídos
Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671 C. S. n.º 8

He aquí el BÉNEDICTINE

BÉNEDICTINE
Depósito: PASAJES (GUIPUZCOA)

¡Aventura! ¡Emoción! ¡Tragedia! ¡Romance! :: :: Todo esto es CANAIMA

La famosa obra de ROMULO GALLEGOS, llevada a la pantalla en una versión magistral. Jorge NEGRETE, en Marcos Vargas, el grandioso personaje de GALLEGOS. MAÑANA Tolerada para menores

CANAIMA Un argumento lleno de emoción y romance

La historia de un hombre que desafió al destino. Una grandiosa producción de la cinematografía mexicana, con Jorge NEGRETE, secundado por un magistral conjunto de artistas. MAÑANA

Vaqueros

He puesto en venta, de reciente desembarco, dos vagones de novillas, recién paridas y próximas a parir, procedentes de las mejores ganaderías de Santander. Para verlas y tratar: Paseo de Canelejas, 107 (junto al Manicomio), Manuel Estrada.

Antonio Domínguez
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Plaza del Liceo, 26
Consulta de diez a una C. S. n.º 54

UN AMERICANO EN LA R. A. F.
No tolerada para menores

CINEMA TARAMONA
Sesión continua desde las cinco
EL TESORO DE TARZAN
Grandes aventuras. (Tolerada para menores)

Mañana en el **TEATRO BRETON**
La sensacional película en tecnicolor **Alibaba y los 40 ladrones** (Tolerada para menores)

Bazar LASO
ORFEBRES
Rúa, 3. Tel. 2234 (2)

LABORATORIO-ANALISIS CLINICOS J. SANCHEZ CUADRADO

Atalaya

por JAVIER de MONTILLANA

Los servicios en los ferrocarriles

Hace algunos días, la prensa publicó una nota de la Dirección General de la RENFE, haciendo a la vez que un llamamiento a la colaboración de los viajeros, para la mayor y relativa comodidad en los servicios, propósitos por su parte de corregir ciertas deficiencias, fácilmente subsanables y, dentro, naturalmente de las dificultades, existentes. No debe pasar sin el oportuno comentario esta escrito de la alta dirección de nuestros ferrocarriles que, seguramente, marca un caso bastante singular. Porque hasta ahora, nosotros, y con nosotros la generalidad de los que tienen precisión de utilizar los servicios ferroviarios, creíamos que desde el punto inicial de un viaje, o sea el de acercarse a las ventanillas de una estación, hasta salir de la de destino, era obligación y requisito indispensable someterse e ir prevenidos para soportar toda clase de inconvenientes, no sólo por el material, sino por la intemperancia y mal humor —salvo honrosas excepciones— de los que amparados en un cargo o un servicio se erigían en dictadores, sin tener en cuenta la más elemental cortesía debida a los viajeros.

La nota de la Dirección General de la RENFE, demuestra lo contrario. Nos hace ver que aquel criterio de que los libros de reclamaciones no servían para nada, tienen una determinada misión, cual es la de hacer llegar las deficiencias en el servicio, los inconvenientes que pueden surgir y aun admitir iniciativas. El contenido de la repetida nota merece tenerse en cuenta y ponerse en práctica, y ello revela un plausible deseo de la alta dirección ferroviaria de corregir, en lo posible, no sólo defectos, sino de poner en claro que el empleo está para servir al público cuando la razón le asista.

Evidentemente, es hora de que todo ese panorama desaparezca; de que cuando un viajero se encuentre desatendido en su derecho, no se le niegue o se le pongan trabas imposibles de vencer al solicitar el libro de reclamaciones que era como el encontrar una aguja en un pajar. Interesante y razonado es el escrito hecho público por la Dirección General de la RENFE que previene, incluso, el caso de la negativa de mencionado libro para que se pueda dirigir directamente la reclamación al propio organismo director.

¿Pero es siempre la razón de parte del viajero? Efectivamente que no. Podríamos citar muchos casos, tanto de incorrecciones del personal como del público. Así está en evidente demostración la última parte de la nota: «Bien reciente está el caso —dice— de que los coches más modernos puestos en servicio quedaron rápidamente inservibles —y hasta fueron víctimas de sustracciones— sólo por el mal trato recibido del público que los utilizó. También es fácil ver cómo trenes que salen de su origen completamente limpios no se encuentran presentables a las pocas horas de viaje, sin que pueda achacarse más que a la desidia de los viajeros».

Esta afirmación es tan cierta que no admite la más ligera duda. No hemos de establecer una generalidad para todo el que viaje, que como en el personal, hay excepciones. Triste y lamentable, es creer que desde el momento en que se toma posesión del coche, existe el derecho de destrozar de maltratar el material; de arrojar a

un rincón los restos de la merienda, los papeles, las botellas todo aquello que convierte a los pocos instantes un aseado vagón en un depósito de suciedad, sin el menor respeto a los demás y a aquellos que posteriormente han de entrar en el curso del viaje, cuando es más fácil y cómodo bajar la ventanilla y arrojarlo al campo.

Preciso es que se supriman deficiencias fácilmente subsanables, que se procure la máxima comodidad, que se imponga el respeto debido al viajero. Pero ineludible, obligatorio es también que ese mismo respeto lo pongan en práctica los desaprovechados, los faltos del más elemental pudor. Cuando todo se haya conseguido sin intentar que lo imposible se convierta en posible, entonces un viaje constituirá un verdadero placer.

LICORES ALTAMS

La PROVINCIA

De Peñaranda

ECOS DE SOCIEDAD

Nos enteramos con algún retraso de la toma de posesión de una de las escuelas de niñas de esta localidad del grupo Miguel de Unamuno de doña María de los Angeles Méndez Cacho, esposa de nuestro buen amigo don José Martín, secretario de este Ayuntamiento, a quienes testimoniamos nuestra cordial enhorabuena.

—Hemos recibido atento oficio de don Luis Villoldo Muñoz, maestro nacional de esta localidad, en el que nos comunica que desde el día 14 del actual se halla en posesión de la Delegación Local de Educación Popular, en cuya misión le deseamos los mayores éxitos, ofreciéndole nuestra incondicional cooperación.

—Después de pasar una buena temporada al lado de su tío, don Onofre Parra, radicado en el farmacéutico de San Pedro del Arroyo, ha regresado la simpática y distinguida señorita Mari Hernández Paradinas, hija de nuestros particulares amigos don Apolinario Hernández y doña Daniela Paradinas, dueñas del importante Café de La Amistad, de esta localidad.

—Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora Ana-Mari Dávila, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Coll. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Al niño le será impuesto el nombre de Antonio. Por tan fausto motivo, recibamos sus familiares nuestra cordial enhorabuena.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO Y FUERZAS VIVAS PRO PARO

Estimuláramos y aplaudiríamos en una de nuestras crónicas anteriores el interés que ponía el Ayuntamiento ante los problemas de atender al necesitado. Tal vez hubiéramos insistido sobre este punto; pero en la sesión municipal celebrada el 13 del actual ocupó el primer plano de los asuntos a tratar el del paro obrero.

No obstante, el Ayuntamiento, conciente en su reticencia por buscar solución a los problemas planteados, resolvió por unanimidad enfrentarse con los mismos con decisión y poseído de franco optimismo. Con la máxima celeridad, convocó y reunió a una Comisión mixta para trazar las normas prácticas y eficaces que han de perfilar los procedimientos que conduzcan de lleno a aliviar el cúmulo de dificultades que tiene planteada la clase humilde.

La Comisión nombrada, sin regatear horas de preocupación y de trabajo, ha confeccionado un censo de vecinos por

LA INICIACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

por Juan Jaén

(Inspector de Enseñanza Primaria)

La nueva ley de Educación Primaria, en su cuarto período de graduación escolar (de doce a quince años), prevé el establecimiento de la «iniciación profesional» en las escuelas graduadas de aquellas localidades que cuenten con posibilidades y ambiente para ello y no posean ya instituciones similares en número suficiente dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, del Movimiento o de Empresas o Entidades particulares.

La organización de las clases de iniciación profesional responden a una doble necesidad: por una parte, la de orientar convenientemente a aquellos muchachos que no hayan de seguir los estudios de Segunda Enseñanza, y por otra, la de familiarizarlos con los materiales y las técnicas básicas del grupo profesional al que se hayan de dedicar.

Desde los doce a los quince años el niño manifiesta sus aptitudes naturales si se le pone ante un trabajo apropiado o si se le somete a pruebas experimentales psicótécnicas. Mas como no es posible, en la mayor parte de los casos, la aplicación de estas pruebas, por no existir los Centros de Orientación Profesional necesarios, la simple observación de la conducta infantil y el examen del resultado de sus esfuerzos ante los trabajos de orden profesional, pueden suministrar datos elementales sobre dichas disposiciones naturales.

Pero, además, tales enseñanzas contribuyen a despertar aficiones y concretar la vocación, al mismo tiempo que permiten pasar paulatinamente de la escuela primaria a la formación profesional; es decir, que, como se indica en la referida ley, «este período enlazará con la enseñanza profesional propiamente dicha, que se considera como una prolongación de esta iniciación».

Ya había apuntado esta orientación pedagógica en nuestro país con el establecimiento en algunas escuelas, de los campos de experimentación agrícola,

los cursos escolares de previsión y las clases complementarias. Igualmente responden a esta tendencia las escuelas de orientación marítima y las últimamente creadas por el Instituto Español de Colonización con el nombre de Escuelas de Orientación Agrícola.

Pero ahora se trata de completar esta organización creando las Escuelas de Iniciación Profesional, las cuales responderán en su orientación agrícola, industrial y comercial, a la tradición y al ambiente de la localidad donde se hayan de establecer.

España sigue en este sentido la norma de países como Bélgica, donde desde principios de siglo funcionan las escuelas de cuarto grado, o Francia, que tiene establecidas las clases de orientación profesional en sus escuelas primarias, frente al criterio sustentado por otras naciones, como ocurre con casi todas las americanas, en las que la iniciación profesional se lleva a cabo al terminar la primera enseñanza. No obstante, en unos y en otros casos, la finalidad que se persigue es la misma: poner a los alumnos en condiciones tales que se despierten al máximo sus aptitudes y aficiones, y, al mismo tiempo, iniciarles en la vida profesional, mediante las correspondientes prácticas mercantiles, de cultivo, taller, etc.

Mas con ello no solamente se atiende a las necesidades vitales de los muchachos, desarrollando sus buenas tendencias y capacidades naturales, con el fin de que puedan cumplir mejor sus fines individuales y sociales, sino que se beneficien también los intereses económicos de la nación. Las condiciones naturales de nuestro país hacen que gran parte de nuestra economía haya de tener base agrícola, aunque no faltan tampoco las actividades mercantiles e industriales. Por consiguiente, hacia tales actividades hay que dirigir los esfuerzos de la iniciación profesional.

Ahora bien, el fundamento de nuestra prosperidad económica hay que buscarlo en la acertada formación profesional de los ciudadanos, de acuerdo con sus aptitudes y con las riquezas naturales del país. Desgraciadamente, no hay, ni se puede pretender que haya en muchos años, el número suficiente de escuelas especiales de preparación, para capacitar a los individuos convenientemente en una actividad profesional determinada. Por ello hay que aprovechar la única escuela que existe en toda localidad, la escuela primaria. Los últimos cursos de ésta podrán ser utilizados, a la vez que para la formación general, para realizar trabajos que preparen la elección de oficio y la entrada en la vida profesional.

En realidad, hasta después de pasados los catorce años no debiera comenzar la educación especial o de tipo profesional, porque, ni las aptitudes están debidamente diferenciadas, ni los órganos del cuerpo humano pueden someterse unilateralmente a la sobretensión que supone el cultivo de una especialidad determinada. Conviene, pues, atender exclusivamente a la formación general del individuo hasta dicha edad. Sin embargo, las dificultades que soporta gran parte de la población en los períodos de crisis, cual el actual, hacen que se fuerce dicho límite anticipándose el comienzo de la educación especializada, y, en muchos casos, lo que es peor, el mismo trabajo remunerador, lo que trae como consecuencia resultados perniciosos para el individuo (agravación de defectos, escaso rendimiento, etc.) y para la sociedad.

Rafael Muñoz y León

MEDICO
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
y Bacteriológicos, Metabolimetrica
RUA, NUMERO 33
C. S. n.º 127 (5)

De Ciudad Rodrigo

SE PROYECTA UNA GRAN VELADA.—DEBUT DEL ORFON MIROBRIGENSE, ZARZUELA SOBRE "EL SITIO DE CIUDAD RODRIGO"

La creación del Orfeón Mirobrigense, se organizó por el notable músico compositor R. P. Viñas, coreógrafo, ha sido acogido con el entusiasmo que piden de seriedad los individuos que forman parte de esta agrupación musical, siendo voces señeras las de amonijos de la misma, lo cual promete ser un elemento artístico maravilloso.

Se está procediendo a realizar los primeros trabajos de organización, en el teatro y en el estado legal a esta agrupación a fin de actuar lo antes posible.

En la última reunión celebrada por los principales elementos de esta organización, se tomaron importantes acuerdos. Primeramente se proyecta que el Orfeón Mirobrigense haga su aparición en las proximidades de Navidad. Dicho debut tendrá lugar en el teatro, en el que, además, se representará una notable zarzuela sobre un motivo histórico patriótico local titulado "El sitio de Ciudad Rodrigo", o sea la que se celebró como homenaje al heroico defensor de esta plaza, el general Pérez Herrasti o su regreso del cautiverio de Francia, en 1814, el cual consistió en una velada literaria, en la que se representó también una comedia titulada "La defensa de Ciudad Rodrigo", de la que era autor don Gaspar Zabolva y Zamora.

Este zarzuela se proyecta que se celebre con motivo del debut del Orfeón Mirobrigense, de la cual son autores dos jóvenes de ésta, de los que hablaremos en otra ocasión, con el título de "El sitio de Ciudad Rodrigo".

G. POLO

Enfermedades de la mujer. — Partos
Consulta de 12 a 2. — Teléfono 2613
Crespo Roscón, 17, 1.º
C. S. n.º 69 (1)

EMILIO F. CARVAJAL

OCULISTA
Consulta diaria
Calle Mateo Hdez. Vegas, 12
CIUDAD RODRIGO
(C. S. n.º 129.)

Sabe Vd. silbar...

TAN fácil como el silbar...
PERO... solo será fácilmente CONTABLE con el método UNICO ORIGINAL, que le ofrecemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores cantables.

Pide HOY MISMO nuestro magnífico "Método GRATIS Y SIN COMPROMISO".
Academia BRUJULA
Apariado 817-BILBAO

Gerardo Rodríguez, galardonado

Le ha sido concedido el primer premio de reportajes del DOMUND

El Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso convocado, con carácter nacional, por la Obra Pontificia de Propagación de la Fe,



En sus distintas secciones, emitió ayer su fallo en relación con los reportajes del DOMUND.

De los setenta trabajos periodísticos de esta índole presentados al concurso, ha sido galardonado con el primer premio el publicado en la «Hoja del Lunes» de Madrid, el día 14 de octubre, firmado por don Gerardo Rodríguez.

La noticia del éxito logrado por Gerardo Rodríguez nos llena de satisfacción. Gerardo Rodríguez—antiguo redactor de «La Gaceta Regional» y hoy redactor de la Agencia Efe—es, quizás, el periodista español más y mejor documentado para desarrollar estos temas deraigambre católica. Sus frecuentes reportajes en «Atriba» y la «Hoja del Lunes»; su reciente libro «Los jesuitas se retiran» y tantos otros trabajos como casto a diario aparecen con su firma en revistas y periódicos, ponen de manifiesto la rica personalidad de Gerardo Rodríguez como periodista de estilo ágil y ameno y como propagandista católico de arraigadas creencias. Su triunfo de hoy viene a coronarlo en la primera línea de la actualidad nacional. Para Salamanca debe ser esto una satisfacción. Para nosotros —periodistas y amigos entrañables del camarada galardonado—es un legítimo orgullo.

ESTATUTO DEL VINO

Declaración de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva

A fin de dar cumplimiento en la presente campaña, con la mayor exactitud posible, a lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Estatuto del Vino, relativo a declaración de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva, se recuerda a los cosecheros y Ayuntamientos las obligaciones que tienen.

Primero.—Obligaciones de los cosecheros.—Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración de vinos y productos derivados de la uva, así como los que compran uvas frescas, pisadas o de uva vinificada, quedan obligados a presentar en el mes de noviembre, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o hayan verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo al modelo oficial, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros de vino o de otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que, procedentes de cosechas anteriores, posean en la fecha de hacer la declaración.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante con el sello de la Alcaldía, como garantía.

Están exentos de declarar los que vendan los productos antes del día 20 de noviembre, inclusive. La declaración correrá a cargo del comprador, haciendo constar en la hoja de declaración, en el casillero «Procedencia», que la cosecha es «comprada».

Se recuerda a los obligados a declarar que se incurra en las sanciones establecidas en el apartado f) del artículo 92 del vigente Estatuto del Vino, no sólo por omitir la declaración, sino también por la simple demora. Los declarantes responden de la exactitud de los datos contenidos en la declaración, estando sancionadas las ocultaciones y falsedades. El artículo 15 del Estatuto del Vino prohíbe la circulación de los productos no declarados, todos los cuales, si se ponen en circulación, vayan o no acompañados de factura, serán considerados ilegales y se sancionará a su propietario con las multas antes citadas. Todo ello sin perjuicio de las penas que la legislación vigente impone a los ocultadores.

Segundo.—Obligación de los Ayuntamientos.—Los Ayuntamientos vienen obligados, por el artículo 12 del mencionado Estatuto, a lo siguiente:

a) Publicar bandos en la forma acostumbrada divulgando las normas que anteceden.

b) Facilitar a los declarantes las hojas impresas según el modelo oficial, que en ningún caso podrán cobrar a mayor precio que el de coste. Dichos impresos pueden adquirirse en la revista de Alcoholes, Azúcares e Industrias Derivadas, Alcalá, 113, Madrid.

c) Numerar y anotar por riguroso orden de presentación las declaraciones que se reciban hasta el 30 de noviembre, inclusive, en la relación (modelo oficial), que se extenderá por duplicado.

d) De los tres impresos de cada declaración, uno se devolverá al declarante con el sello de la Alcaldía, otro se archivará en el Ayuntamiento y el tercero se remitirá a la Jefatura Agronómica en el plazo inexcusable de los diez primeros días del mes de diciembre próximo, acompañados de una relación extendida de acuerdo con el apartado anterior y debidamente sumada.

e) Cuando no se reciba ninguna declaración, los Ayuntamientos vienen obligados a ponerlo en conocimiento de las Jefaturas Agronómicas por medio de oficio negativo, en el que se expresará si la falta de declaraciones se debe a no haber en la localidad cosecheros elaboradores o comerciantes o bien que, habiéndolos, no han cumplido con su obligación.

f) Dada la poca atención que a las declaraciones de vinos prestan los Ayuntamientos en general, y cumpliendo órdenes rigurosos de Madrid, se recuerda que el incumplimiento de lo que antecede está sancionado en el Estatuto, en su apartado g) del artículo 92, cuyas sanciones serán aplicadas con toda rigurosidad y en toda su cuantía. Salamanca 14 de noviembre de 1946. El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Ba. lloa.

El Adelanto

Fundado en 1883

Miércoles, 27 de noviembre de 1946

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

¡Salamanca por la Asunción!

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy comienza el gran ciclo de actos preparatorios del Voto asuncionista. Esta tarde, a las 19.35, en el aula magna de la Pontificia Universidad Eclesiástica, pronunciará el ilustrísimo señor doctor don Gregorio Alastruey, decano de la Facultad de Sagrada Teología de la Pontificia Universidad y canónigo de la S. I. Catedral de Valladolid, sobre el tema: «La Asunción de la Santísima Virgen en la Teología y su definición como Dogma de fe». Hará la presentación el muy ilustre señor doctor don Abraham Mucientes, rector del Real Seminario Mayor.

EL AUTO ASUNCIONISTA

El día 29, en el teatro Gran Vía, tendrá lugar la representación del Auto Asuncionista tal como en La Alberca tiene, desde hace siglos, su anual representación cuyo acto está patrocinado por la excelentísima Diputación y cuyo programa es el siguiente:

«Ave María» a cuatro voces mixtas, de José María de Usandizaga.

Un beneditino español, procurador general de la Congregación cassinense

Roma.—El beneditino español, padre Pedro Celestino Gu. li, ha sido elegido Procurador general de la Congregación benedictina Cassinense, de la primitiva observancia. Su designación ha sido hecha en los recientes Capítulos celebrados en Parma, y en los que han participado monjes de numerosos países.

El padre Gu. li ha sido, en España, secretario del abad de Monserrat, padre Marceú, y, como arquitecto, ha contribuido a la erección de varias iglesias y capillas en España, después de 1899. El padre Gu. li halla actualmente en Milán, dirigiendo una importante obra. (Efe.)

CERTAMEN ASUNCIONISTA

1. «Referencia» del certamen y proclamación de los premios, por el muy ilustre señor don José Artero.

2. Entrega de los premios por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

3. «Triptico» de poesía asuncionista.

4. Un trabajo premiado.

III

La Asunción

«Gran Cañtata», a ocho voces mixtas y orquesta del padre Luis Iruarizaga, C. M. F. Cora y orquesta simfónica, dirigidas por el maestro García-Bernalt.

CERTAMEN LITERARIO

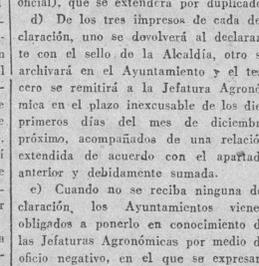
Mañana, jueves, a mediodía, quedará cerrado el plazo de presentación de los trabajos del Certamen.

La entrega en la portería del Seminario Mayor (Compañía, 1).

ESTAMPAS DE LA CIUDAD

COMPRAR SIN DINERO

Por CRISTMAS



Este señor tranquilo y paciente nos ha atraído hoy con los imanes de su barba negra y su gorra mugrienta. A un lado tiene un montón de trapos y, delante, a su pies, le rinden tributo modestos platos de barro, espejuelos, chucherías y baratijas multicolores. La primera impresión que de él recibimos es bastante amarga. Parece que nos quiere engañar con sus cosas y sus objetos, como el astuto Pizarro engañaba a los incas, dándole bolitas de barro a cambio de oro y diamantes.

El, a cambio de trapos, es capaz de darnos muchas cosas. Animados por esto, hemos reñido un fardel y allá nos hemos ido, valientes y campechanos. El hombre, al mirar nuestra ofrenda, ha repetido con su vista apoca las rodajas que hay esparcidas por el suelo. Después ha dicho algo, una cosa muy rara, e hipnotizados nos ha puesto debajo del brazo dos formas blancas que raspan las manos.

Aquel hombre misterioso volvió a su sitio impassible, como si nada hubiera ocurrido, con frialdad, o más bien creemos que con estupefacción. Los muchachos, al salir de la escuela, le miran. Alguno, más atrevido, le pregunta algo y se va corriendo a su casa para volver con las agujeradas alparzacas de la cocinera bajo el brazo.

Este hombre representa algo más que un tenue balbuceo comercial. Para nosotros supone la administración de un deparado estotismo. No merecemos dinero. Es el único ser que no merca con dinero. ¿No es esta una cualidad, mejor dicho, una virtud? Como lo es, nos repugnan las miradas que les dirigen los transeúntes. Ellos no tienen ninguna culpa. Nosotros, con nuestra débil coe-lta, pedimos transigencia para estos pobres mercaderes. Si nos oyer, cuando toalen su «campanito» microscópico se acordarán de quienes se acordaron parillos. Nos apena ver sus esfiges anquilosadas junto a una leve prominencia parloca. ¿Pobres compradores sin dinero? ¡Nada! Les hace enojar! ¡Nada! ¡Nada! ¡Nada! que se miran en sus espejos.

La señorita Carmen Franco Polo, en Valencia

Para asistir a la boda de una omiga íntima

Valencia.—Esta tarde, a las cinco y media, ha llegado a esta ciudad, en automóvil, procedente de Madrid, la señorita María del Carmen Franco Polo, acompañada del general don Camilo Alonso Vega y su señora. Fueron recibidos, en el límite de la provincia, por el gobernador civil y saludados por las restantes autoridades en el hotel donde se hospedará.

El motivo del viaje de la señorita María del Carmen Franco, es asistir a la boda de su íntima amiga la señorita Flina Aparicio Cavedo, hija del comandante Aparicio, que murió gloriosamente durante la guerra y compañero de promoción de Su Excelencia el Generalísimo.

La señorita Aparicio contraerá mañana matrimonio con el doctor don Patrocinio Beltrán actuando de padrinos Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa, representados por el director de Enseñanza Militar, general Alvañez Sueiro, y por la madre del novio, respectivamente.

Julio Pérez Martín MEDICO

MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. — Teléf. 1308
C. S. n.º 26

Agitación antibritánica en El Cairo

Una bomba contra el edificio del Cuartel General

El Cairo.—Una bomba ha sido arrojada contra el Cuartel General del Ejército británico, hizo explosión en la verja del jardín del edificio, pero los daños ocasionados han sido pequeños. (Efe.)

Manifestaciones

Alejandro.—Se han vuelto a producir nuevas manifestaciones antibritánicas en esta ciudad, organizada por los estudiantes de la Universidad de Alejandro. Han sido enviados refuerzos de Policía y tropas egipcias. Los estudiantes arrojaron piedras contra los elementos policíacos. (Efe.)

Numerosos estudiantes heridos

El Cairo.—En fuentes dignas de crédito, se ha manifestado que, en las algaradas que se han producido esta mañana en los barrios de Abbasiéh y Sudra, han resultado heridos unos cien estudiantes y obreros, e cincuenta miembros de la Policía.

La Policía redujo rápidamente a los revoltosos, algunos de los cuales iban armados con pistolas y botellas llenas de arena. (Efe.)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JUAN SANCHEZ IGLESIAS

INDUSTRIAL FRUTERO

que falleció en Salamanca, el día 28 de noviembre de 1945, a los setenta años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Hernández y hijos: María, Angeles, Soledad, Bárbara, Juan y María-Cruz (industriales fruteros); hijos políticos: Luis, Remigio, Miguel, José, Isabel y Gabriel; hermanos políticos: Guillermo Martín y Rosario (industriales), Josefina, Soledad y Juan Antonio (ausente); nietos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral cabo de año, que se celebrará mañana, jueves, 28, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, a las diez de la mañana.

Las misas que se celebren el mismo día en Calatrava, PP. Jesuitas, Salesianas (María Auxiliadora) y el Asprantazgo, serán aplicadas por su eterno descanso.